

Noticias de Capellanía

Marzo 2009

Índice

- 1 Sintió hambre
- 2 El caso Williamson
- 3 La conciencia: "Crimen y castigo"
- 4 Actividades marzo'09



Sintió hambre

El valor y el sentido del ayuno

El verdadero ayuno consiste más bien en cumplir la voluntad del Padre celestial, que «ve en lo secreto y te recompensará» (Mt 6,18).

Al comenzar la Cuaresma, un tiempo que constituye un camino de preparación espiritual más intenso, la Liturgia nos vuelve a proponer tres prácticas penitenciales a las que la tradición bíblica cristiana confiere un gran valor –la oración, el ayuno y la limosna– para disponernos a celebrar mejor la Pascua y, de este modo, hacer experiencia del poder de Dios que, como escucharemos en la Vigilia pascual, «ahuyenta los pecados, lava las culpas, devuelve la inocencia a los caídos, la alegría a los tristes, expulsa el odio, trae la concordia, doblega a los poderosos» (Pregón pascual).

En mi acostumbrado Mensaje cuaresmal, este año deseo detenerme a reflexionar especialmente sobre el valor y el sentido del ayuno. En efecto, la Cuaresma nos recuerda los cuarenta días de ayuno que el Señor vivió en el desierto antes de emprender su misión pública. Leemos en el Evangelio: «Jesús fue llevado por el Espíritu al desierto para ser tentado por el diablo. Y después de hacer un ayuno durante cuarenta días y cuarenta noches, al fin sintió hambre» (Mt 4,1-2).

Podemos preguntarnos qué valor y qué sentido tiene para nosotros, los cristianos, privarnos de algo que en sí mismo sería bueno y útil para nuestro sustento. Las Sagradas Escrituras y toda la tradición cristiana enseñan que el ayuno es una gran ayuda para evitar el pecado y todo lo que induce a él. Por esto, en la historia de la salvación encontramos en más de una ocasión la invitación a ayunar. Ya en las primeras páginas de la Sagrada Escritura el Señor impone al hombre que se abstenga de consumir el fruto prohibido: «De cualquier árbol del jardín puedes comer, mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás, porque el día que comieres de él, morirás sin remedio» (Gn 2, 16-17).

En el Nuevo Testamento, Jesús indica la razón profunda del ayuno, estigmatizando la actitud de los fariseos, que observaban escrupulosamente las prescripciones que imponía la ley, pero su corazón estaba lejos de Dios. El verdadero ayuno, repite en otra ocasión el divino Maestro, consiste más bien en cumplir la voluntad del Padre celestial, que «ve en lo secreto y te recompensará» (Mt 6,18). Él



Privarse del alimento material que nutre el cuerpo facilita una disposición interior a escuchar a Cristo y a nutrirse de su palabra de salvación.

mismo nos da ejemplo al responder a Satanás, al término de los 40 días pasados en el desierto, que «no sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios» (Mt 4,4). El verdadero ayuno, por consiguiente, tiene como finalidad comer el «alimento verdadero», que es hacer la voluntad del Padre (cfr. Jn 4,34).

El verdadero ayuno, tiene como finalidad comer el «alimento verdadero», que es hacer la voluntad del Padre (cfr. Jn 4,34).

En nuestros días, parece que la práctica del ayuno ha perdido un poco su valor espiritual y ha adquirido más bien, en una cultura marcada por la búsqueda del bienestar material, el valor de una medida terapéutica para el cuidado del propio cuerpo. Está claro que ayunar es bueno para el bienestar físico, pero para los creyentes es, en primer lugar, una “terapia” para curar todo lo que les impide conformarse a la voluntad de Dios. Privarse del alimento material que nutre el cuerpo facilita una disposición interior

a escuchar a Cristo y a nutrirse de su palabra de salvación. Con el ayuno y la oración le permitimos que venga a saciar el hambre más profunda que experimentamos en lo íntimo de nuestro corazón: el hambre y la sed de Dios.

Al mismo tiempo, el ayuno nos ayuda a tomar conciencia de la situación en la que viven muchos de nuestros hermanos. En su Primera carta San Juan nos pone en guardia: «Si alguno que posee bienes del mundo, ve a su hermano que está necesitado y le cierra sus entrañas, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios?» (3,17). Al escoger libremente privarnos de algo para ayudar a los demás, demostramos concretamente que el prójimo que pasa dificultades no nos es extraño.

**Del Mensaje de Benedicto XVI
para la Cuaresma 2009**

El caso Williamson

La postura de monseñor Williamson sobre la *Shoah* es firmemente rechazada por el Santo Padre

El levantamiento de la excomunión ha liberado a los cuatro obispos de una pena canónica gravísima, pero no ha cambiado la situación jurídica de la Fraternidad San Pío X, que no goza de reconocimiento canónico en la Iglesia católica.

La Secretaría de Estado de la Santa Sede, a raíz de las reacciones suscitadas por el reciente Decreto de la Congregación para los Obispos, con el que se levanta la excomunión a los cuatro preladados de la Fraternidad San Pío X, y en relación con las declaraciones negacionistas o reduccionistas de la *Shoah* por parte del obispo Williamson, de dicha Fraternidad, considera oportuno aclarar algunos aspectos de la cuestión.

1. Remisión de la excomunión. La gravísima pena de la excomunión *latae sententiae*, en la que dichos obispos habían incurrido el 30 de junio de 1988, declarada después formalmente el 1 de julio del mismo año, era una consecuencia de su ordenación ilegítima por parte de monseñor Marcel Lefebvre. El levantamiento de la excomunión ha liberado a los cuatro obispos de una pena canónica gravísima, pero no ha cambiado la situación jurídica de la Fraternidad

San Pío X, que por el momento no goza de reconocimiento canónico en la Iglesia católica. Los cuatro obispos, a pesar de haber sido liberados de la excomunión, tampoco tienen una función canónica en la Iglesia y no ejercen lícitamente un ministerio en ella.

2. Tradición, doctrina y Concilio Vaticano II.

Para un futuro reconocimiento de la Fraternidad San Pío X es condición indispensable el reconocimiento pleno del Concilio Vaticano II y del Magisterio de los Papas Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo I, Juan Pablo II y del mismo Benedicto XVI.

3. Declaraciones sobre la *Shoah*.

La postura de monseñor Williamson sobre la *Shoah* es absolutamente inaceptable y firmemente rechazada por el Santo Padre, como él mismo recordó el 28 de enero pasado, cuando refiriéndose a aquel execrable genocidio, reafirmó su plena e indiscutible solidaridad con nuestros



hermanos destinatarios de la Primera Alianza, y afirmó que la memoria de aquel terrible genocidio debe inducir a «la humanidad a reflexionar sobre el poder imprevisible del mal cuando conquista el corazón del ser humano», añadiendo que la *Shoah* sigue siendo «para todos una advertencia contra el olvido, contra la negación o el reduccionismo, porque la violencia contra un solo ser humano es violencia contra todos». El obispo Williamson, para ser admitido a las funciones episcopales en la Iglesia, tendrá que

retractarse de manera absolutamente inequívoca y pública de su postura sobre la *Shoah*, desconocidas por el Santo Padre en el momento de la remisión de la excomunión. El Santo Padre pide que todos los fieles recen para que el Señor ilumine el camino de la Iglesia. Que crezca el compromiso de los pastores y de todos los fieles en apoyo de la delicada y difícil misión del Sucesor del Apóstol Pedro como "guardián de la unidad" de la Iglesia.

El obispo Williamson, para ser admitido a las funciones episcopales en la Iglesia, tendrá que retractarse de manera absolutamente inequívoca y pública de su postura sobre la *Shoah*.

La conciencia: "Crimen y castigo"

La conciencia mide la moralidad de nuestros actos

Raskolnikof es un joven estudiante de Derecho con una curiosa obsesión: realizar un experimento que demuestre que la conciencia no es innata en el hombre, sino un sofisticado producto cultural, transmitido por la educación, la tradición y las leyes. Para ello planea fríamente el asesinato de una vieja usurera, y lo lleva a cabo. Él mismo dirá que «no era un ser humano lo que destruía, sino un principio». Pero surgen complicaciones que le llevan a matar también a la hermana de la usurera y a levantar ciertas sospechas. Después del doble asesinato, el criminal asegura no tener remordimientos y haber vencido a la conciencia. «¿Mi crimen? ¿Qué crimen? ¿Es un crimen matar a un parásito vil y nocivo? No puedo

concebir que sea más glorioso bombardear una ciudad sitiada que matar a hachazos. Ahora comprendo menos que nunca que pueda llamarse crimen a mi acción. Tengo la conciencia tranquila.»

Lo cierto es que la vida de Raskolnikof se va tornando desequilibrada y acaba en la cárcel. Y mientras cumple condena en Siberia, tendrá una pesadilla imborrable: sueña que el mundo es azotado por una peste rarísima; unos microbios transmiten la extraña locura de hacer creer al contagiado que se halla en posesión absoluta de la verdad. Con ello surgen discusiones interminables, pues nadie considera que debe ceder, y se hacen imposibles las rela-

El experimento de Raskolnikof ha ido mucho más lejos de lo previsto. Ha dejado entrever que el hombre es dueño de sus actos, pero no de la moralidad de los mismos.



Actividades marzo'09

ciones familiares y sociales: el mundo se convierte en un insoportable manicomio.

En dicho sueño, los hombres afectados aparecen como auténticos locos, pues sus juicios son absolutamente subjetivos e inamovibles, y no responden a la realidad de las cosas. Así descubre Raskolnikof que su obsesión por justificar el crimen es parecida a la conducta de los locos soñados. Y así nos dice Dostoievski, con una finura insuperable, que más allá de la moral y de la conciencia sólo se encuentra el abismo de la locura.

El experimento de Raskolnikof ha ido mucho más lejos de lo previsto. Ha dejado entrever que el hombre es dueño de sus actos, pero no de la moralidad de los mismos. Y que hay actos que hacen al que los realiza más persona o menos persona, puesto que perfeccionan o perjudican intrínsecamente. Y que los efectos de dichos actos no son arbitrarios, no dependen del mero querer subjetivo, sino de lo que la persona objetivamente es. Por eso dice Spaemann que «lo que hemos de hacer se deduce en la mayoría de los casos de lo que las cosas son», y añade un sencillo ejemplo: «De la naturaleza de los niños pequeños se deriva que sus padres deben proporcionarles lo que necesiten, mientras la miseria no se lo impida».

La conciencia es un instrumento de medida que pertenece al hombre, pero la realidad medida ya no pertenece al hombre, sino que tiene existencia y leyes propias. El desenlace de la novela afirma precisamente esa autonomía de lo real, que –como diría Antonio Machado–, sigue siendo lo que es, aunque se piense al revés. Dostoievski nos ha dicho sencillamente que Raskolnikof tenía la conciencia tranquila porque la tenía estropeada: el instrumento de medida había dejado de ser capaz de medir la magnitud moral de los actos.

Del libro, «En torno al hombre»

J. R. Ayllón

Barcelona

Santa Misa:

- 7:45, lunes a viernes (Campus Sur)
- 12:35, martes y jueves (Campus Sur, en inglés)
- 13:30, lunes, miércoles y viernes (Campus Norte)

Confesiones:

TODOS LOS DÍAS:

15 minutos antes de la Santa Misa

TODOS LOS JUEVES:

durante la Vela al Santísimo

SIEMPRE:

durante el día, avisando a los sacerdotes

Vela de adoración al Santísimo Sacramento:

- Jueves, 5, 12, 19 y 26 (de 14:30 a 15:30)
Oratorio del Campus Sur

Retiros Mensuales:

Profesores, Antiguos Alumnos, participantes en Programas de Perfeccionamiento, personal no docente, familiares y amigos invitados

Hombres

- Martes, 10 (14:30 a 15:45, Campus Sur)
- Martes, 10 (19:30 a 21:00, Campus Sur)
- Jueves, 12 (19:30 a 21:00, Campus Sur)

Mujeres

- Miércoles, 18 (14:30 a 15:30, Campus Sur)
- Jueves, 26 (14:00 a 15:00, Campus Norte)

Horario Capellanes:

- *Juan García Llobet*
Lunes, miércoles y viernes, de 10:30 a 19:00
- *Domènec Melé*
Lunes a viernes, de 8:15 a 19:00 y a horas convenidas
- *Ricardo Peris*
Lunes a viernes, de 9:00 a 20:00
- *John Twist*
Lunes a jueves, de 10:30 a 13:30; miércoles y jueves, de 17:00 a 19:00

Madrid

Santa Misa:

- De lunes a viernes, a las 13:30
- Sábados, a las 8:00

Confesiones:

TODOS LOS DÍAS:

15 minutos antes de la Santa Misa

De 15:30 a 16:00

SÁBADOS:

De 7:40 a 7:55

SIEMPRE:

durante el día, avisando a los sacerdotes

Vela de Adoración al Santísimo:

- Viernes 6 (15:15 a 16:00)

Retiros Mensuales:

Profesores, Antiguos Alumnos, participantes en Programas de Perfeccionamiento, personal no docente, familiares y amigos invitados

Hombres

- Lunes, 9 (14:30 a 16:00)
- Jueves, 19 (14:30 a 16:00)

Para Antiguos Alumnos del IESE

- Jueves, 19 (19:45 a 21:15)
Lugar: Balbina Valverde, 11

Curso de retiro:

Fecha: Del 12 al 15

Lugar: Molino Viejo, Segovia

Mujeres

- Miércoles, 18 (14:30 a 15:30)

CLASES DE FORMACIÓN DOCTRINAL:

Miércoles

Días: 4, Charla Doctrinal

11, Charla Doctrinal

18, Retiro

25, Coloquio-Debate

Horario: 14:30

Horario Capellanes:

- *Pelegrín Muñoz*
Lunes, martes y viernes, de 10:00 a 15:00
- *Vicente Llorca*
Lunes a viernes (excepto martes) de 9:00 a 16:00 y sábados de 8:00 a 12:00
- *Ernesto Juliá*
Jueves y viernes de 13:00 a 18:00

(* Las actividades se realizan en el Oratorio del IESE, siempre que no se indique lo contrario)

Fiestas y celebraciones:

17 San Patricio, 19 San José, esposo de la Virgen María, 25 La Anunciación del Señor